



ADMISIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

1. Solicitud para prueba madurez y prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño para curso 2022-23

Realizar la inscripción telemática a través de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: [Solicitud](#)

- Plazo: del 1 al 31 de mayo de 2022.
- Solicitud de admisión en las enseñanzas artísticas superiores. Convocatoria ordinaria.
- **Instrucciones:**
 - Cada persona solicitante presentará una única solicitud de admisión por enseñanza. Por cada enseñanza podrá solicitar la admisión en dos especialidades distintas, si bien sólo podrá efectuarse la matrícula en una especialidad y centro, según la prioridad manifestada en la solicitud de admisión.
 - En caso de haber o estar estudiando dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, no es obligatorio adjuntar la documentación acreditativa académica.
 - Una vez finalizado el trámite en la Secretaría Virtual tienes que presentar la solicitud en el centro docente, que pides en primer lugar.
 - Antes de finalizar el proceso de su solicitud, recuerde que es obligatorio adjuntar el justificante de pago que podrá cumplimentarla a través del enlace [modelo 169](#) para las enseñanzas de Danza, de Diseño y de Música:
 - Fecha de devengo= fecha del pago
 -  Código del órgano territorial: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
 - Códigos territoriales de los centros de enseñanzas artísticas superiores
 - Escuelas de Arte (Diseño): Almería (ED0404); Cádiz (ED1106); Córdoba (ED1407); Granada (ED1807); Huelva (ED2105); Jaén (ED2312); Jerez (ED1110); Málaga (2913); Sevilla (ED4129).
 - Concepto de pago (modelo 169): introducir el código 32EA en la casilla 'concepto de pago' de la pestaña 'obligado'.
 - Motivo de la exención de IVA: por defecto sale Art. 20.1.9º Ley del IVA.
 - Descripción del bien o servicio: ADMISIÓN EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES.
 - Cuantía de la prueba de acceso para Danza, Diseño y Música: 36,76 euros (sujeta a las bonificaciones y exenciones que aparecen en la resolución de 26 de abril de 2022)

2. Calendario de actuaciones para el procedimiento ordinario de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño correspondientes al curso académico 2022-23

PRUEBA DE MADUREZ ACADÉMICA PARA ASPIRANTES MAYORES DE 18 AÑOS

Fecha	Actuación
Del 1 al 31 de mayo	Plazo de presentación de las solicitudes de inscripción en las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores y de admisión en los centros públicos que imparten estas enseñanzas
3 de junio	Publicación, en el tablón de anuncios de los centros docentes que imparten enseñanzas artísticas superiores y en la página web de la Consejería de Educación, de la relación provisional de personas solicitantes admitidas y excluidas a la prueba de madurez académica para aspirantes mayores de 18 años.
6 y 7 de junio	Plazo de presentación de alegaciones contra los listados provisionales de personas admitidas y excluidas a la prueba de madurez académica. Dichas alegaciones serán dirigidas a la presidencia del tribunal y se presentarán en el centro donde este tenga su sede de actuación.
9 de junio	Publicación, en el tablón de anuncios de los centros docentes que imparten enseñanzas artísticas superiores y en la página web de la Consejería de Educación y Deporte, de la relación definitiva de personas solicitantes admitidas y excluidas a la prueba de madurez académica para personas aspirantes mayores de 18 años, o de 16 en el caso de acceso a enseñanzas superiores de Danza o de Música.
13 de junio	Realización de la prueba de madurez académica para personas aspirantes mayores de 18 años, o de 16 en el caso de acceso a enseñanzas superiores de Música o de Danza, en las sedes de actuación y en el horario establecidos en la convocatoria de la prueba.
17 de junio	Publicación de las calificaciones provisionales de la prueba de madurez académica para personas aspirantes mayores de 18 años, en el tablón de anuncios de los centros docentes donde tengan su sede de actuación los distintos tribunales y en la página web de la Consejería de Educación.
20 y 21 de junio	Plazo de presentación de alegaciones contra las calificaciones provisionales de la prueba de madurez académica para personas aspirantes mayores de 18 años. Dichas alegaciones serán dirigidas a la presidencia del tribunal y se presentarán en el centro donde este haya tenido su sede de actuación.
23 de junio	Publicación de las calificaciones definitivas de la prueba de madurez académica para personas aspirantes mayores de 18 años, en el tablón de anuncios de los centros docentes que imparten enseñanzas artísticas superiores y en la página web de la Consejería de Educación.

TRIBUNALES Y HORARIO PRUEBA DE MADUREZ

<p>Tribunal N.º 1 Conservatorio Superior de Música "Rafael Orozco" (Código: 14007829) C/ Ángel Saavedra n.º 1 (Córdoba)</p>	<p>Tribunal N.º 2 Conservatorio Superior de Música "Victoria Eugenia" (Código: 18009781) C/ San Jerónimo, n.º 46 (Granada)</p>
<p>Tribunal N.º 3 Conservatorio Superior de Danza "Ángel Pericet" (Código: 29001391) C/ Cerrojo n.º 5 (Málaga)</p>	<p>Tribunal N.º 4 Conservatorio Superior de Música (Código: 29011291) Plaza Maestro Artola, n.º 2 (Málaga)</p>



Junta de Andalucía

<p>Tribunal N.º 5 Escuela Superior de Arte Dramático (Código: 41700233) C/ Pascual de Gayangos n.º 33 (Sevilla)</p>	<p>Tribunal N.º 6 Conservatorio Superior de Música "Manuel Castillo" (Código: 41010125) C/ Baños, n.º 48 (Sevilla)</p>
---	--

Horario	Actuación
08:30 - 09:00	Llamamiento e identificación de las personas aspirantes
09:00 - 10:30	Ejercicio 1: Lengua Castellana y Literatura
10:30 - 11:00	Descanso
11:00 - 12:30	Ejercicio 2: Historia de España
12:30 - 13:00	Descanso
13:00 - 14:30	Lengua Extranjera

PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

Fecha	Actuación
Del 1 al 31 de mayo	Plazo de presentación de las solicitudes de inscripción en las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores y de admisión en los centros públicos que imparten estas enseñanzas.
3 de junio	Publicación, en el tablón de anuncios de los centros docentes que imparten enseñanzas artísticas superiores y en la página web de la Consejería de Educación y Deporte de la relación provisional de personas solicitantes admitidas y excluidas a las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño, así como el acceso directo a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño.
6 y 7 de junio	Plazo de presentación de alegaciones contra los listados provisionales de personas admitidas y excluidas a las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño. Dichas alegaciones serán dirigidas a la presidencia del tribunal y se presentarán en el centro donde este tenga su sede de actuación.
9 de junio	Publicación, en el tablón de anuncios de los centros docentes que imparten enseñanzas artísticas superiores y en la página web de la Consejería de Educación, de la relación definitiva de personas solicitantes admitidas y excluidas a las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño.
29 de junio	Realización de las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño Gráfico en los centros donde tienen su sede de actuación los distintos tribunales.
30 de junio	Realización de las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño de Moda en los centros donde tienen su sede de actuación los distintos tribunales.
7 de julio	Publicación de las calificaciones provisionales de las pruebas específicas de acceso de Diseño en el tablón de anuncios de los centros docentes donde tienen su sede de actuación los tribunales y en la página web de la Consejería de Educación.
8 y 11 de julio	Plazo de presentación de alegaciones contra las calificaciones provisionales de las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño. Dichas alegaciones serán dirigidas a la presidencia del tribunal y se presentarán en el centro donde este haya tenido su sede de actuación.
12 de julio	Publicación de las calificaciones definitivas de las pruebas específicas de acceso de Diseño en el tablón de anuncios de los centros docentes donde tienen su sede de actuación los tribunales y en la página web de la Consejería de Educación.



TRIBUNALES PRUEBA ESPECÍFICA

2. DISEÑO

ESPECIALIDAD	SEDE
GRÁFICO	Escuela de Arte "Mateo Inurria" de Córdoba
	Escuela de Arte "José Nogué" de Jaén
	Escuela de Arte de Málaga
	Escuela de Arte de Sevilla
INTERIORES	Escuela de Arte de Almería
	Escuela de Arte de Jerez
MODA	Escuela de Arte de Cádiz
	Escuela de Arte "José Val de Omar" de Granada
PRODUCTO	Escuela de Arte "León Ortega" de Huelva